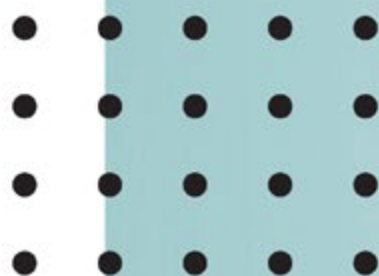


CORIA

CUADERNO CORIA N°11

OCTUBRE 2023

11





CORIA



Instituto
Interamericano
de Cooperación
para la América
Latina



Hay derechos
por no pagar

El Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) es el Organismo Especializado de la Organización de los Estados Americanos en materia de niñez y adolescencia. Como tal, asiste a los Estados en el desarrollo de políticas públicas, contribuyendo a su diseño e implementación en la perspectiva de la promoción, protección y respeto a los derechos de niños, niñas y adolescentes en la región. En este marco, el IIN destina especial atención a los requerimientos de los Estados Miembros del Sistema Interamericano y a las particularidades de los grupos regionales.

The IIN is as Specialized Organization of the Organization of American States (OAS) in childhood and adolescence, which assists the States in the development of public policies to be taken for the benefit of children and adolescents, contributing in the field of their design and implementation in the perspective of the promotion, protection and full respect of the rights of children and adolescents in the region. Special assistance is aimed at the needs of the Member States of the Inter-American System and at the particularities of the regional groups.

Luis Almagro
Secretario General - OEA

Néstor Méndez
Secretario General Adjunto - OEA

Pablo Abdala
Presidente - Consejo Directivo del IIN

María Julia Garcete
Directora General – IIN

COORDINACIÓN DEL PROYECTO:
Dulce Castillo
Teresita Poblete
Luis Albernaz
Área de Promoción y Protección de Derechos - IIN

Edición y diseño:
Alejandro Ledesma
Delmira Infante
Sara Cardoso
Área de Comunicación e Información - IIN

ÍNDICE

EDITORIAL

PRÓLOGO . 09

MARÍA JULIA GARCETE

UNA NUEVA GENERACIÓN DE CORRESPONSALES INFANTILES Y ADOLESCENTES . 12

DULCE CASTILLO Y TERESITA POBLETE

ARTÍCULOS Y VIDEOS

SALUD Y BIENESTAR EN LA JUVENTUD PANAMEÑA . 16

CRISTINA ISABEL SALAZAR ALONSO, PANAMÁ

EL DECRETO 707 . 18

DULCE MARÍA URDIALES CALLE, ECUADOR

LA CERILLERA . 20

LUDMILEN SHAYEN CAHUANA CORREA, ARGENTINA

ENTREVISTA A COMUNIDAD INDÍGENA DE YARY MIRI (VIDEO - TEXTO) . 22

NOEMÍ RIVAROLA, PARAGUAY

EXPERIENCIA EN LA CONFERENCIA DE JÓVENES DEFENSORES DE LOS DD.HH. EN VIENA CON LA RELATORA ESPECIAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS - VIDEO . 24

DULCE MARÍA URDIALES, ECUADOR

ENTREVISTA A LA REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN TEKHOJARÄ . 24

EMANUEL TORANGI FERNÁNDEZ DUARTE, PARAGUAY

ACCESO A LAS UNIVERSIDADES ECUADOR 2023 . 26

MATTIEU LEONARDO ESPINOZA UYAGUARI, ECUADOR

¿EXISTEN LOS DERECHOS PARA TODOS LOS NIÑOS? - VIDEO . 28

KARLA XIMENA RUIZ MENDOZA, MÉXICO

ARTÍCULOS Y VIDEOS

MESA DE DIÁLOGO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES . 28
THIAGO RUSO ARANDA, URUGUAY

SALUD MENTAL . 32
EMANUEL TORANGI FERNÁNDEZ DUARTE, PARAGUAY

BULLYING EN EL SALVADOR . 42
KAYLEN CRISTEL ORELLANA, EL SALVADOR

MENSTRUAR NO ES UN CASTIGO . 43
LUDMILEN CHAYEN CAHUANA CORREA, ARGENTINA

ACCESO A OPORTUNIDADES SIENDO DEL SECTOR RURAL . 46
MATTIEU LEONARDO ESPINOZA UYAGARI, ECUADOR

**LA PARTICIPACIÓN: UN PROCESO QUE NOS INCLUYE A TODOS
DESDE EL MOMENTO CERO . 47**
CRISTINA ISABEL SALAZAR ALONSO, PANAMÁ

**CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL
ABUSO SEXUAL . 49**
EMANUEL TORANGI FERNANDEZ DUARTE, PARAGUAY

LA SALUD MENTAL Y SU IMPACTO EN LA JUVENTUD . 50
CRISTINA ISABEL SALAZAR ALONSO, PANAMÁ

UNA NALGADA A TIEMPO NO ES EDUCACIÓN - VIDEO . 52
KARLA XIMENA RUIZ MENDOZA, MÉXICO

EL EXITOSO DÍA DE LA PARTICIPACIÓN EN URUGUAY . 53
THIAGO RUSO ARANDA, URUGUAY

DOCUMENTOS

GENERACIÓN 2023-2024 . 58

AGRADECIMIENTOS . 64

MAPA DE LA RED CORIA . 68

Cuaderno

Coria

Nº 11





PRÓLOGO

MARÍA JULIA GARCETE

Constituye un honor y una gran alegría para el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) presentar una nueva edición de los cuadernos de los Corresponsales Infantiles y Adolescentes (CORIA), en esta oportunidad el N° 11. Compartir esta publicación con las autoridades de los Estados, integrantes de las redes subregionales, socios estratégicos, referentes académicos, niños, niñas y adolescentes de las redes con las que trabajamos, amigos, amigas y con el público en general nos llena de satisfacción, porque al hacerlo estamos concretando un proceso que lleva su tiempo, su esfuerzo y con toda certeza es un logro del diálogo intergeneracional.

Desde la actual Dirección General del Instituto, que me tocó asumir el 3 de julio del año en curso (2023), se sostiene la propuesta de seguir el camino que la dirección anterior encaró por dos periodos seguidos, con el respaldo de los Estados. En el sentido de abonar continuamente los procesos de promoción y protección de derechos, la formación a través de los programas interamericanos, en cuanto a capacitación, la participación y el fortalecimiento de los sistemas; así como los centrados en temas específicos como: explotación sexual, sustracción internacional, erradicación de la violencia, derecho a vivir en familia, primera infancia, protección en entornos digitales, cambio climático, entre los principales.

Sostener los logros alcanzados e innovar incluyendo otros temas que van surgiendo en el devenir histórico y social de los

niños, niñas y adolescentes, como las instituciones garantes de sus derechos, implica estar a disposición para establecer diálogos intergeneracionales, interdisciplinarios e intersectoriales y navegar con firmeza en el timón, aguas turbulentas con incertidumbres y complejidades.

Esta edición de los cuadernos de los CORIA inaugura un nuevo periodo 2023/2027, ve la luz en pleno mes de septiembre, llegando con toda la fuerza del equinoccio y en la semana del 156 aniversario del natalicio del fundador del Instituto, el Dr. Luis Morquio. Tiempo con mucha significación histórica. Cada uno de los cuadernos guarda en sí una impronta, considero que esta edición trae la fuerza de la semilla de una generación de niños, niñas y adolescentes, que reflexionando sobre los temas que la realidad les presenta en sus países, encarnan la tarea de transmitir el pensamiento y la inquietud de sus iguales. Ellos nos proponen como temas: salud mental, inseguridad, acceso a las universidades, participación en actividades de consejos consultivos y grupos organizados, acoso entre pares, situación de la población en comunidades rurales, entrevista a integrantes de pueblos originarios, y la promoción de la participación de niños, niñas y adolescentes. Y con esta selección nos invitan a hacer una lectura desde sus miradas y la proyección que tienen para ellos.

Para el Instituto acoger la voz, el pensamiento y las reflexiones de los CORIA es un compromiso y una tarea de construcción intergeneracional sobre los temas de este tiempo, es una oportunidad de

sentipensar juntos los abordajes de la comunicación basada en derechos y a la vez la concreción de nuestra misión como organismo especializado en materia de derechos del niño, niña y adolescentes.

Recogiendo el lema propuesto para la conmemoración de los 96 años "Sembrar compromisos, cultivar derechos" les invito a la lectura de los artículos escritos por los CORIA, que con su frescura y sabiduría, nos traen abordajes de los asuntos para ellos prioritarios, espero resuenen en nuestras cabezas, corazones y sobre todo nos interpelen hacia una acción concreta en pro de la vigencia de los derechos para niñas, niños y adolescentes de nuestros entornos más próximos y los de toda la región.

Gracias por acompañar el caminar del IIN y de su equipo, en la apasionante tarea de pulsar la vivencia de los derechos humanos, con los niños, niñas y adolescentes, en el continente llamado a la esperanza.



MARÍA JULIA GARCETE
DIRECTORA GENERAL

**INSTITUTO INTERAMERICANO
DEL NIÑO, LA NIÑA Y
ADOLESCENTES.**
OEA 2023

UNA NUEVA GENERACIÓN DE CORRESPONSALES INFANTILES Y ADOLESCENTES

La onceava edición presenta a una nueva Generación de Corresponsales Infantiles y Adolescentes, quienes informarán, comunicarán y opinarán sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes en el período 2023-2024.

Durante este periodo (ya que en octubre se estarán sumando nuevos integrantes) la red estará conformada por niños, niñas y adolescentes de: Argentina, Canadá, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Trinidad y Tobago y Uruguay. Para el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) es sumamente importante que desde hace seis años de existencia, hayan podido integrarse más de 113 niños, niñas y adolescentes de nuestro continente.

Compartir esta publicación nos llena de satisfacción y honor, representando la culminación de un proceso que ha exigido tiempo y esfuerzo de todos los involucrados. Mantener y expandir los logros, abordando temas emergentes en la realidad de los niños, niñas y adolescentes, como institución promotora y protectora de sus derechos, implica mantener un diálogo intergeneracional, interdisciplinario e intersectorial.

La red ha significado un constante proceso de aprendizaje en el cual nosotros, como personal técnico, somos parte del acompañamiento y garantía del derecho a la participación. En espacios de diálogo sobre derechos, políticas públicas o

toma de decisiones, frecuentemente nos planteamos: ¿Cómo podemos garantizar el diálogo intergeneracional?, ¿Cómo hacer más amigables (refiriéndonos a espacios con mensajes e información clara, que sean inclusivos, accesibles y seguros) estos espacios?, ¿Qué hacer para que niños, niñas y adolescentes disfruten esta experiencia?

Aún seguimos procesando y reflexionando las posibles acciones para responder a las anteriores preguntas, ya que las mismas incluyen una perspectiva sistémica donde necesariamente las opiniones de niños, niñas y adolescentes tenga incidencia.

Esta reflexión se debe aplicar en un que-hacer profesional consciente y responsable. Frente a los desafíos que enfrentan y a los que nos enfrentan estos corresponsales, no podemos retroceder a escenarios que consideramos superados, como la relativización de la ciudadanía, el papel de agente de cambio de los niños, niñas y adolescentes, o utilizar el contexto como excusa. Debemos evitar retroceder al "sí, pero..." como forma de accionar.

Cada cuaderno tiene su propia esencia, y esta edición refleja la determinación de una generación de niños y adolescentes que reflexionan sobre los desafíos en sus países y se esfuerzan por transmitir las ideas y preocupaciones de sus pares. Como adultos, ser parte de este proceso implica respeto, responsabilidad, compromiso y profesionalidad.

Cada uno de los y las corresponsales, mediante esta forma de expresarse y buscar ser escuchados, se exponen y buscan ejercer su ciudadanía. No dejemos que este entusiasmo, tan humano, se apague. Porque si perdemos la humanidad, el sentido de ejercer ciudadanía, perdemos todo como sociedad.

DULCE CASTILLO Y TERESITA POBLETE

**COORDINADORAS DE LA
RED DE CORRESPONSALES
INFANTILES Y ADOLESCENTES**



A close-up photograph of a person's hand holding a blue pen, writing on a white notebook. The person is wearing a blue shirt. The background is blurred, showing a crowd of people. The text "ARTICULOS Y VIDEOS" is overlaid in large, bold, yellow letters at the bottom of the image.

**ARTICULOS Y
VIDEOS**



**ARTICULOS Y
VIDEOS**

SALUD Y BIENESTAR EN LA JUVENTUD PANAMEÑA

CRISTINA ISABEL SALAZAR ALONSO, PANAMÁ

La salud es una de las necesidades básicas de los niños, niñas y adolescentes, es decir, que sin la garantía de una buena salud, la calidad de vida humana se ve perjudicada. El derecho a la salud se ve descrito de forma clara en el artículo 24 de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y engloba todas las posibles medidas que se deban tomar para garantizarla dentro y fuera del hogar.

Cuando hablamos de salud, nuestra mente suele asociar la palabra con el color blanco, ya que este simboliza la limpieza y la pulcritud que debería reinar cuando de ella se trata, sin embargo, esta no es la realidad en Panamá, donde la salud resulta ser una de las principales carencias que experimentan los NNA (Niños, niñas y Adolescentes) a lo largo del territorio nacional.

Es lamentable observar la decadencia que se vive día tras día en los centros de salud de Panamá, porque, a pesar de que el Estado está obligado a proporcionar los servicios básicos que garanticen la mejor calidad en la atención recibida, estos no resultan ser suficientes. Y podemos observarlo en la infraestructura de dichos centros, donde no hay suficientes camas, no se cuentan con la cantidad de espacio que se requiere para las personas que llegan a urgencias o aquellas que tiene que pasar largos periodos de tiempo en el hospital, los aires acondicionados se encuentran en mal estado, no se cuentan con los equipos médicos necesarios, las sillas estan dañadas, los baños no siempre cuentan con agua y muchas veces hasta insectos y roedores se ven en los corredores, sin mencionar la falta de medicamentos y personal (médicos) en los hospitales.

La tecnología también es una de las carencias en las entidades de salud en Panamá, puesto que, en su mayoría no cuentan con equipos electrónicos (computadoras) que agilicen el trabajo para el personal y que garanticen una mayor comodidad al paciente. Todo esto sólo contando los centros de salud que se encuentran en zonas centrales del país.

En Panamá, la mayor parte de los recursos que se dirigen a la salud se concentran en las zonas de más riqueza económica, lo que en consecuencia genera un impacto negativo en la salud de las poblaciones de las áreas rurales y comarcas indígenas.

Cada día vemos cómo se crean más hospitales y clínicas privados a los que la población se ve acorralada a recurrir. Lo que me obliga a preguntarme entonces, ¿Qué tipo de garantía recibimos aquellos que no podemos costear los gastos en un hospital privado?, y ¿Cómo se asegura la salud de los niños, niñas y adolescentes que viven en zonas de difícil acceso?

Frente a esta situación, parece que los niños, niñas, adolescentes y la población en general se encuentra de manos atadas, ya que es poco lo que en realidad podemos hacer más allá de alzar nuestra voz con la esperanza de que las quejas e inquietudes sean escuchadas y así entonces contemos con un mandatario que pueda velar por las necesidades de los lugares más humildes de Panamá para que pueda implementar políticas públicas y llevarlas a la práctica con un servicio de salud moderno para aquellos que más lo necesitan.



EL DECRETO 707

DULCE MARÍA URDIALES CALLE, ECUADOR

No quiero salir a la calle y sentirme valiente, quiero salir a la calle y sentirme libre...

Desde el 1 de Abril, el presidente de Ecuador Guillermo Lasso mediante el Decreto Ejecutivo N° 707 permite la tenencia y porte de armas de uso civil para "superar" la crisis de inseguridad en el país, esto incluyendo armas para defensa personal y gas pimienta en aerosol.

Este decreto es contrario a estándares internacionales de derechos humanos y la propia Constitución de Ecuador. El artículo 158 de la Constitución establece que la protección interna y el mantenimiento del orden público son funciones privativas del Estado y responsabilidad de la Policía Nacional. Por lo tanto, no puede atribuirse esta responsabilidad a la ciudadanía.

¿Qué dice el artículo 360 del Código Orgánico Integral Penal (Coip)?

Según lo determina el artículo 360, inciso segundo, del Código Orgánico Integral Penal (COIP), el porte consiste en llevar consigo o a su alcance un arma permanentemente dentro de una jurisdicción definida, para lo cual se requiere autorización de la autoridad competente del Estado.

¿Qué es la tenencia y el porte de armas?

- Tenencia y porte de armas. - La tenencia consiste en el derecho a la propiedad legal de un arma que puede estar en determinado lugar, dirección particular, domiciliaria o lugar de trabajo, para lo cual se requiere autorización de la autoridad competente del Estado. (<https://www.fiscalia.gob.ec/>)

¿Esto nos ayudará a superar la inseguridad en mi país? ¿El Ecuador es un país preparado para el porte de armas? Lo que preocupa a la ciudadanía es la corrupción de las entidades públicas del país. Por ejemplo, en 2020, el Ministerio de Salud Pública identificó que se emitieron 2.281 carnés de discapacidad de forma ilegal. Estas y otras entidades han sido altamente cuestionadas por el manejo de sus procesos. Los requisitos y exigencias son fácilmente vulneradas y eso resta garantía a los procesos de permisos.

Desde que se difundió este decreto, los niños estamos expuestos a un sinnúmero de situaciones, nos exigen vivir en un ambiente de violencia, de agresión, miedo, incremento en el índice de femicidio, un

arma en el hogar, generará más violencia intrafamiliar y un incremento significativo del riesgo de violencia doméstica y homicidio. Considero que portar armas no es la solución para una crisis de inseguridad, sería intentar apagar fuego con fuego. Mejorar políticas de seguridad, un trabajo conjunto de la Policía Nacional, sistema judicial, gobierno, mejorar el sistema carcelario, permitiendo la rehabilitación de los internos, generar empleo, y acceso a la educación sí nos ayudaría a superar esta problemática.

Los ecuatorianos tenemos el derecho constitucional a vivir libres de violencia, y desde el sistema interamericano de protección de derechos humanos, el principal garante y protector de los derechos humanos es el Estado.

Referencias:

Código Orgánico Integral Penal:

(<https://www.registroficial.gob.ec/>

(<https://conexion.puce.edu.ec/>)



LA CERILLERA

LUDMILEN SHAYEN CAHUANA CORREA, ARGENTINA

Publicado en 1845, el cuento de La Cerillera narra la historia de una pobre niña quien debe trabajar en la noche de Navidad vendiendo fósforos; la niña sufre por el frío mientras veía la figura de su abuela, creada por el humo de uno de los fósforos que ella misma encendió.

No solo es un cuento sino una realidad; hoy en día hay niños que se ven obligados a trabajar para sobrevivir y que en fechas como Navidad, el día del Niño, del Estudiante e incluso sus propios cumpleaños se las pasan trabajando; cuando se supone que deben estar jugando y disfrutando su infancia, se encuentran descalzos, con frío y bajo la nieve esperando a que alguien les compre una caja de fósforos.

Todos hemos visto a la Cerillera en alguna ocasión, algunos la ignoran y otros le compran lo que vende; pero cuando nos alejamos ella viene con nosotros, se queda en nuestra memoria y no hacemos nada más.

En Bolivia, es muy común ver a las infancias acercarse para vender dulces, helados, gelatinas y más. Hay algunos que viven cerca de la ruta y esperan a que los autos pasen para extender sus manos, incluso llegan a obstaculizar el camino poniéndose en peligro. En Argentina la situación no es distinta, se pueden ver a niños y jóvenes limpiando parabrisas en los semáforos, trabajando en obras de construcción, no asistiendo a la escuela para colaborar con el pan de cada día.

Tenemos a infancias y juventudes que trabajan para sobrevivir, tenemos a un sector de la población que no están ejerciendo sus derechos y muchos de nosotros hacemos la vista gorda y seguimos caminando.

Todos estos niños, niñas y adolescentes entran a la adultez antes de lo que deberían, deciden saltarse sus propias etapas de desarrollo y crecimiento para verse obligados a tomar responsabilidades que no les corresponden aun. Al exponerse de esta forma llegan a ser víctimas de sobreexplotación laboral, engaños, maltratos y demás abusos de los mayores.

Respetemos y hagamos que todos estos niños, niñas y adolescentes puedan vivir su vida sin saltarse etapas de la misma, que sean niños cuando son niños y que sean adolescentes cuando les toque serlo.

Dejemos de ignorar a la Cerillera y ofrezcámosle una mano en esa noche fría, en la que ve a niños jugar, ser felices y acompañados de sus padres, mientras ella se encuentra preocupada porque no vendió ni una caja de fósforos y si llega a casa le esperan otros tormentos.



ENTREVISTA A COMUNIDAD INDÍGENA DE YARY MIRI

NOEMÍ RIVAROLA, PARAGUAY



TRADUCCIÓN DE LA ENTREVISTA AL ESPAÑOL

Noemí Rivarola: ¡Hola a todos! Mi nombre es Noemí Rivarola de la Comunidad indígena de Yary Miri (Ciudad Ita) soy cursante de la Red CORIA.

Noemí Rivarola: Estamos con Mburukuja Benítez ella es también del pueblo Ava Guaraní también de la comunidad Yary Miri, es estudiante. ¿Cómo te sentís como Ava guaraní desde tu comunidad?

Mburukuja Benítez: yo me siento muy bien, me siento muy feliz de ser indígena, le daré mucha importancia a nuestra cultura, tengo 14 años, mi padre se llama Bernardo Benítez líder de la comunidad y mi madre se llama Gabina Villalba, de 43 años y mi padre 49, en la comunidad hay muchos Niños y Niñas, me siento feliz de pertenecer a esta comunidad, tengo 8 hermanos, me siento muy bien como

adolescente indígena, práctico mi cultura con mis pares, nuestro problema ahora mismo es que no contamos con un líder espiritual quien organice nuestras casa espiritual, por otro lado contamos con nuestras abuelas a quienes le preguntamos cómo son nuestras costumbres y nos muestra como son nuestro canto y danza, como es el tangara (danza tradicional espiritual) .

Noemí Rivarola: Ahora estamos con Liliana Fernández. ¿Cómo te sentís como AVA GUARANÍ desde tu comunidad ?

Ilsa Liliana Fernández: Mi nombre es Ilsa Liliana Fernández Ortiz, también soy de la comunidad de Yary Miri, pueblo AVA GUARANÍ, yo como adolescente AVA GUARANI me siento bien, junto con mi familia y todas las personas que viven

en la comunidad, nosotros en nuestra comunidad realizamos las danzas espirituales, tanto niños, niñas y adolescentes van aprendiendo de nosotros, el problema que tenemos es que no contamos con el Tamoi (líder espiritual) quien debe mostrarnos cómo se realiza la danza, no obstante nosotros vamos a seguir y darle la importancia a nuestra cultura, estamos unidos en esto nos ayudará a organizarnos.

Noemi Rivarola: ahora estamos con la señora Porfiria Ayala Ramírez, ella también es AVA GUARANÍ, también preguntamos cómo se siente como AVA GUARANÍ, ella ya es adulta y nos podrá contar mejor acerca de nuestra cultura.

Señora: bueno yo, les agradezco demasiado por la oportunidad y a la vez decirle que me encuentro contenta por estar con tanta juventud queriendo saber cómo es la cultura GUARANÍ, es importante difundir sobre la cultura para que no se pierda, porque es muy importante, contarles que estoy feliz de poder compartir sobre la cultura Guaraní, para que Uds. puedan transmitir a las nuevas generaciones y pueda quedar en sus cabezas y dentro de sus corazones para transferir luego a sus pares, también cuando nosotros ya no estemos puedan conocer a través de este documento, por otro lado para poder organizarse y seguir con nuestras costumbres así sea en nuestra tierra y otros países para tener fuerzas necesarias porque es un legado de Dios en la tierra, nosotros y ustedes los jóvenes juntos fortalecer nuestra cultura, debemos vivir en ella, nuestra comida, ahora ya no hay monte, algunas veces queremos transmitirle pero ya hay dificultad, no podemos entrar en el monte/tierra 'porque es privado, por eso hay que fortalecer la cultura AVA GUARANÍ, yo soy guaraní pura, y con eso me voy otra vez como Dios me envió, le agradezco y les digo que tengan fuerza y no avergonzarse de su cultura, usen collares, usen nuestra indumentarias AVA, los que nos darán fuerza a nuestra vida, por ahora muchas cosas

suceden que nos afectan, que nos oprimen, y deben de atender sus pasos en la vida, hay que apuntar a la formación, estudiar, organizarles y transmitirles el conocimiento ancestral a los niños/as y adolescentes Y jóvenes como es nuestra cultura, ahora como veo la situación me pone triste desde mi corazón como dice mi abuelo, pero pensando bien me pone contenta al ver que se quiere fortalecer, hay que danzar otra vez, que no se sientan avergonzado para practicar nuestra cultura, cuando sale el sol, cuando entra el sol, que nos acordemos y sentir feliz por nuestra vida, tomemos fuerza siempre porque hay muchas cosas en nuestro camino, no sientan vergüenza de su cultura, si eso hacemos no tendremos rama ni raíz, esa es nuestra vida. Hasta ahí mis palabras.

EXPERIENCIA EN LA CONFERENCIA DE JÓVENES DEFENSORES DE LOS DD.HH.

DULCE MARÍA URDIALES, ECUADOR

El video nos presenta la experiencia de Dulce María, corresponsal infantil y adolescente en la Conferencia de jóvenes defensores de los DD.HH en Austria - Viena

con la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre los Defensores de los Derechos Humanos.



ENTREVISTA A LA REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN TEKOKOJARÄ

EMANUEL TORANGI FERNÁNDEZ DUARTE, PARAGUAY

Aquí les paso un resumen de la entrevista a la representante de la Asociación Tekokojarä, se llama a Erica, tiene 17 años:

Emanuel: Muy buenos días hoy nos encontramos en Fernando de la mora el día 31 de mayo, en donde hoy se conmemora el Día Nacional de Lucha contra el abuso sexual y todo tipo de violencia hacia niñas, niños y adolescentes. Soy Emanuel Fernández y vengo como corresponsal infantil y además como representante de ONALU (organización de niños niñas y adolescentes de Luque) y nos encontramos con una de las adolescentes de una de las escuelas de la ciudad de Fernando de la mora que participa en dicha actividad.

Adolescente estudiante: Yo soy del colegio nacional de la ciudad Fernando de la mora. También soy representante de la organización Tekokojarä.

Emanuel: Erica, ¿Qué actividad se está desarrollando este día?

Adolescente estudiante: Se desarrolla más bien un collage o una pintura en contra de la violencia contra niños niñas y adolescentes

Emanuel: ¿Qué relación tiene esta actividad con los derechos de niños niñas y adolescentes?

Adolescente estudiante: La violación contra los derechos de niños niñas y adolescentes, nosotros buscamos proteger a los NNA para que no haya más abusos contra ninguno de ellos

Emanuel: Y vos como representante Tekokojarä ¿qué otras actividades tienen pensados realizar?

Adolescente estudiante: Buscamos reunirnos de nuevamente con las nuevas asociaciones y hacer caminatas con lazos verdes

Emanuel: Muchas gracias por la entrevista.

Esta actividad de la conmemoración se realiza anualmente, pero la representante de la asociación Tekokojarä, menciona que se estarían reuniendo nuevamente con las asociaciones para plantear la realizar caminatas con lazos verdes (un símbolo de la lucha contra la violencia a niños, niñas y adolescentes)



ACCESO A LAS UNIVERSIDADES ECUADOR 2023

MATTIEU LEONARDO ESPINOZA UYAGUARI, ECUADOR

El acceso a la educación superior en Ecuador ha sido históricamente un tema controvertido debido a una serie de barreras que dificultan el acceso a la educación de calidad. A pesar de los esfuerzos del gobierno por mejorar la situación, todavía hay muchos desafíos por enfrentar en el 2023.

Uno de los principales problemas es la falta de acceso a recursos económicos y financieros para la educación. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos, el 26,2% de los hogares ecuatorianos vive en situación de pobreza, lo que significa que no tienen los recursos para cubrir los costos de matrícula, transporte y otros gastos relacionados con la educación universitaria. Además, la falta de becas y préstamos estudiantiles accesibles también representa un gran desafío para muchos estudiantes.

Otro problema es la falta de acceso a la educación de calidad en áreas rurales y regiones periféricas. La mayoría de

las universidades están ubicadas en las ciudades principales del país, lo que dificulta el acceso a la educación superior para aquellos que viven en áreas remotas. Además, la falta de infraestructura y tecnología en estas áreas también dificulta la educación en línea y la educación a distancia.

El tercer problema es la falta de acceso a la información y la orientación vocacional adecuada. Muchos estudiantes no tienen la información necesaria sobre las diferentes opciones de universidades y programas de estudio, lo que los hace elegir opciones que no se ajustan a sus habilidades y capacidades. Además, la falta de orientación vocacional y apoyo académico también puede llevar a una mayor tasa de deserción universitaria.

Por último, la falta de inclusión y diversidad en la educación superior también es un problema importante. Las personas de diferentes orígenes socioeconómicos, étnicos y culturales enfrentan desigualda-



des en el acceso a la educación superior y en la experiencia universitaria en sí misma. La discriminación y el acoso también pueden afectar negativamente la participación y el rendimiento académico de los estudiantes.

En conclusión, el acceso a la educación superior en Ecuador sigue siendo un tema de gran importancia y preocupación en el 2023. Se requieren esfuerzos continuos y colaborativos del gobierno, las universidades y la sociedad en general para abordar estos problemas y garantizar que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para acceder a una educación de calidad.

Referencias:

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2021). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.

Ministerio de Educación de Ecuador. (2021). Plan Nacional de Educación Superior 2021-2025.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). Informe de seguimiento de la educación en el mundo: inclusión y educación: todos los medios para alcanzar la meta.



¿EXISTEN LOS DERECHOS PARA TODOS LOS NIÑOS?

KARLA XIMENA RUIZ MENDOZA, MÉXICO



Hablar de derechos en niñas, niños y adolescentes es un tema muy controversial en mi país, si bien es cierto que en México se ha logrado un importante progreso en los últimos años en lo que representa garantizar mayores niveles de bienestar para la población infantil y adolescente, esto con la creación de nuevas leyes, instituciones y programas para nuestra protección se siguen enfrentando grandes dificultades para la protección de los derechos de la infancia y la adolescencia para todos.

La pobreza, la discriminación, la violencia, la desigualdad, el maltrato o la marginación siguen siendo el pan de cada día para muchos infantes y adolescentes y todo esto a la vista del gobierno, las instituciones y principalmente la sociedad.

Basta con salir a las calles y ver a niños y jóvenes en un semáforo limpiando parabrisas, vendiendo, bailando haciendo maromas o cualquier actividad que les genere un ingreso; desnutridos, sucios, durmiendo a la intemperie, bajo puentes, bancas de parques o simplemente donde se les permitan, sin acceso a un servicio médico, a una educación y lo más importante sin amor. Desprotegidos en su totalidad convirtiéndolos en presas fáciles de la violencia, alcoholismo, trata de personas, violaciones, embarazos a temprana edad, entre otros.

Es entonces cuando me pregunto: ¿existen los derechos para todos los niños? ¿o ellos son invisibles para una sociedad de la que también son parte?

MESA DE DIÁLOGO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

THIAGO RUSO ARANDA, URUGUAY

El pasado 30 de mayo de 2023, se realizó la Primera Mesa de Diálogo de la Cámara de Representantes, sobre la violencia en los centros de estudio, pues las autoridades de distintos organismos están preocupados y es necesario implementar acciones para resolver dicho problema. El encuentro se desarrolló en Sala Lavalleja (Sala de conferencia de la Municipalidad) en la ciudad de Durazno, en la República Oriental Uruguay.

En dicha mesa participaron: La Comisión de Educación y Cultura del Parlamento Nacional, Director del Campus Regional UTU – CETP (Consejo de Educación Técnico Profesional), inspectora del Consejo de Educación Secundaria de Durazno, Directora General de Educación Secundaria, Comisario Mayor German Suarez, Jefe de Policía Durazno. El espacio de Intercambio se realizó con el Facilitador: Miguel Irrazabal, Presidente de dicha Comisión, Intendente de Durazno Lic. Prof. Carmelo Vidalin, autoridades nacionales y departamentales de la educación y otros organismos públicos.

En los últimos años, la agenda educativa ha estado marcada por distintas situaciones de violencia en liceos y escuelas técnicas de distintas partes del país. Más allá de esclarecer qué ocurrió en estos episodios y qué abordaje se realiza desde el Estado, se vuelve importante intentar entender qué está pasando con muchos jóvenes y adolescentes que apelan a la agresión –a veces hacia sí mismos– para la resolución de conflictos.

En la pandemia los dispositivos tecnológicos permitieron la educación a distan-

cia, sin que se haya tenido antes una posibilidad de conocer qué es lo que ocurre si hacemos masivamente educación a distancia. Una de las consecuencias que apuntan los análisis que se han hecho, en un proyecto de inclusión sobre trayectorias y desafiliación de estudiantes, es que la suspensión de la modalidad presencial de dictado de clases radicalizó las desigualdades en la enseñanza media. En general, la mayoría de los adolescentes tiene acceso a conectividad y a algún dispositivo electrónico, pero lo que no hay es un uso expandido de esos dispositivos para fines educativos. Eso determinó que muchos adolescentes –sobre todo, los que siempre tienen más dificultades de sostener la presencialidad y el interés– quedaran mucho más alejados, que no asistieran y además, que se afectaran sus hábitos. Recuperar dos años de falta de presencialidad y de malos aprendizajes es muy difícil (Scielo, 2021).

Los niños y adolescentes, al ser menores de edad, dependen de sus responsables o de los integrantes de una institución para que su reclamo por salud mental sea viabilizado, y el dispositivo que tenemos para dar cuenta de esa atención es complejo, más bien de orden individual: que tenga derecho a una terapia, un seguimiento. Podríamos debatir como sociedad qué políticas, dinámicas, formas educativas, qué medidas de apertura o de encierro, pero hoy como sociedad no estamos habilitados a cuestionar un problema de salud mental como tal.

Como sociedad no lo podemos negar, porque, por ejemplo, la depresión, la desesperanza, tiene relación con los factores

que desencadenan el suicidio y los intentos de autoeliminación, que estadísticamente son el doble de la tasa de homicidio en nuestro país. La tasa de suicidio pasó de diez cada 100.000 habitantes en 1998, a 20 cada 100.000 en 2022. La tasa de homicidio pasó de siete a casi diez cada 100.000 habitantes. En los suicidios, 27% son protagonizados por adolescentes y jóvenes y en los homicidios ese porcentaje baja a cerca de 10% del total. El modo en que el suicidio impacta en los adolescentes es gravísimo. Al final de la pandemia nos encontramos con una situación dolorosa y triste para los adolescentes y para los adultos, con un sistema de atención médica y en salud bastante sólido en Uruguay, en comparación con otros países, pero que no da cuenta de una sociedad en la que está instalado este problema de un modo estructural. (Fuente El Observador, 2022).



LA SALUD MENTAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

EMANUEL TORANGI FERNÁNDEZ DUARTE, PARAGUAY



Esta investigación la hice por una reunión que tuve con la Organización de Niños, Niñas y Adolescentes de Luque (ONALU) en el mes de junio, hubo muchos jóvenes que les preocupó la salud mental de las niñas, niños y los adolescentes, y fue así como me nació el interés de realizar esta investigación.

Entrevisté a dos adolescentes de la organización de Niñez y Adolescencia Tekojojarã (que en español significa Para la Igualdad) de la ciudad de Fernando de la Mora, porque quería saber cómo adolescentes de otra ciudad veían la situación de la salud mental, y también quería saber qué les preocupa a ellos con referencia a ese tema.

Luego entrevisté también al Director del Hospital General de Luque, el Dr. Javier

Duarte para saber cómo ve la salud mental adolescente, dónde podemos acudir y qué recomienda para una mejor promoción de la salud mental.

Por último, entrevisté a la Directora General del IIN/OEA, la Lic. María Julia Garcete que fue una experiencia muy enriquecedora, a ella le entrevisté porque quería saber cómo ve ella la situación de la salud mental de las niñas, niños y adolescentes en las Américas. También le pregunté qué ella recomienda para mejorar la salud mental de las niñas, niños y adolescentes.

A las adolescentes de la organización Tekojojarã las entrevisté en la ciudad de Fernando de la Mora, y también a través de la plataforma zoom. Al Director Javier Duarte, lo entrevisté en el Hospital Gene-

ral de la ciudad de Luque y a la Directora del IIN/OEA la entrevisté en Asunción. A todos los entrevisté entre los meses de junio y julio.

A mi parecer yo creo que he aprendido muchas cosas que un adolescente de mi edad no sabría. En todas las entrevistas he notado un tema en común de que no había promoción de la salud mental de niñas, niños y adolescentes porque están siempre los dichos que dicen que solo los "locos van al psicólogo" y entonces hablar de salud mental es algo raro. Pero en realidad no es así, uno va al psicólogo cuando necesita resolver algún problema que no pueda hablarlo con los familiares o amigos.

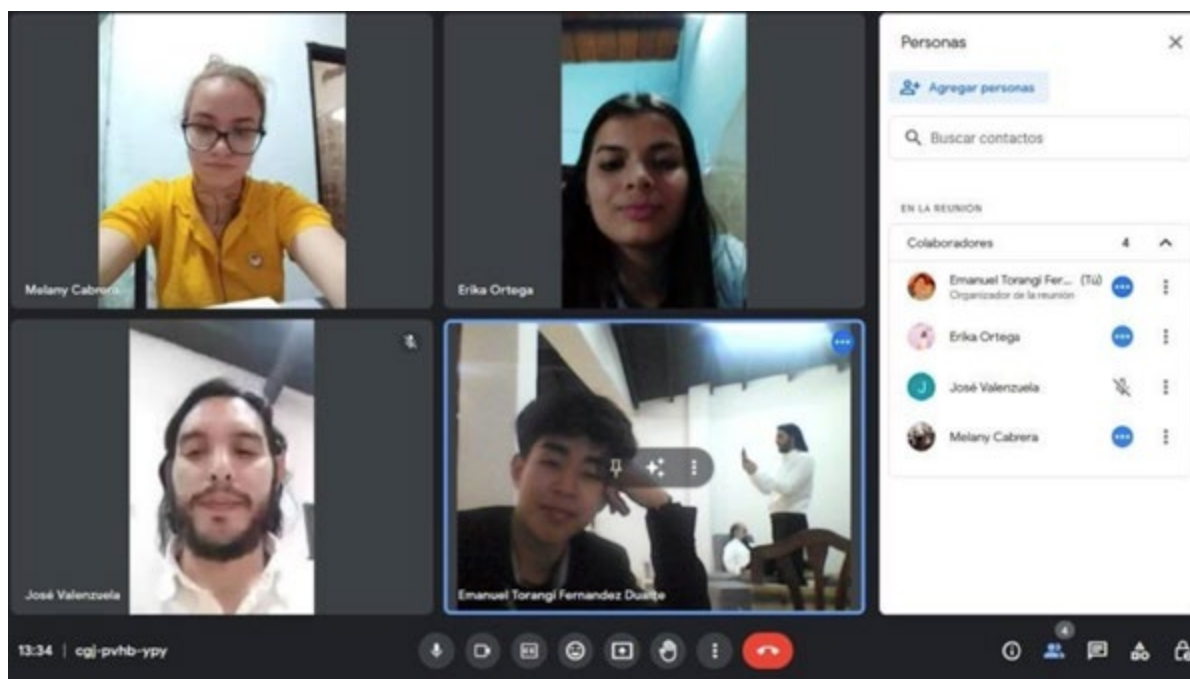
Yo recomiendo que las personas, ya sean adultos, adolescentes o niños y niñas, hablen más de estos temas con amigos, familiares o conocidos para que así pueda normalizarse que no solo las personas "locas" van al psicólogo, sino que cualquiera lo puede hacer. Y también que las instituciones encargadas de la salud hagan talleres para adultos para informarles a ellos que, a los niños, desde pequeños deben de darle buenos cuidados, como, por ejemplo: pasar tiempo con ellos, salir a explorar la naturaleza, dejar que el niño explore distintos ámbitos, entre otras cosas. Para así fortalecer los factores protectores de la salud mental.

Considero importante la salud mental porque es un tema que no se abarca mucho en las Américas, y a los adolescentes nos está empezando a preocupar, porque no sabemos mucho sobre ese tema.



PREGUNTAS PARA LAS ADOLESCENTES DE LA ASOCIACIÓN TEKJOJARÁ DE LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA: ÉRICA Y MELANY

ENTREVISTA VIRTUAL A ADOLESCENTES DE TEKJOJARÁ



¿Qué piensas sobre la salud mental de los NNA?

Melany: La salud mental es fundamental para el desarrollo del NNA para que logre su potencial completamente como persona.

Érica: yo creo más bien que los trastornos mentales de los NNA se describen como cambios serios en su forma habitual para aprender comportarse o manejar sus emociones

¿Cuáles son las brechas o dificultades que ves para que los NNA accedan a la Salud Mental?

Melany: Realmente hay muy pocos

profesionales. Por ejemplo; si vos te vas y acudís a un Centro público hospitalario te dan turno para consultar cada 6 meses o cada 3 meses y en ese proceso, nuestra salud mental empeora claramente, si vos te es por que necesitas ayuda.

Érica: Yo también creo que hay muy poco de los que saben de eso (sobre la salud mental) porque si vos te vas a un lugar es porque estás necesitando de verdad (la atención psicológica) y no para que ellos te digan lo contrario.

¿Qué tanto se promueve la salud mental en tu organización, ciudad, barrio o comunidad?

Melany: Yo siento que es un tema tabú.

No todo el mundo habla de esto y de tanto que no se habla, hace que la persona (con problemas de salud mental) piense ¿será que tengo ciertos problemas de salud mental? Y otra persona le contestaría que ejemplo; ¡Sos un dramático! ¡Sos un patético! ¿Entendés? No se habla de estos temas.

Emanuel: ¿Entonces no hay mucha promoción sobre la salud mental?

Melany: No.

Érica: ¡No se interactúa nomás más! Se fomenta más otras cosas y menos sobre la salud mental.

Emanuel: Entonces podríamos decir que es un tema muy importante que se debe de tocar más para que pueda haber más libertad al momento de hablar de eso.

¿Cómo identifican la salud mental ustedes los NNA?

Melany: Yo realmente me doy cuenta cuando esa persona está muy cansada, cuando ya está en demasiada desconexión con el mundo y cuando está pensativo y vos decís algo le está pasando. Y luego ya no duerme, se le nota las ojeras, yo veo todos esos signos. Y lo primero que haces, por ejemplo; me voy y hablo con esa persona o por lo menos intento.

Érica: Yo también en esa parte opino lo mismo. Porque muchas veces cuando esa persona se siente así, es porque realmente le pasó algo o tiene algún problema y no quiere hablar con nadie. Y muchas veces hay que acercarnos a esa persona para que no se sienta así o sola. Para que sepan que cuentan también con nuestro apoyo.

¿Dónde acuden para consultar sobre la salud mental?

Melany: En los Hospitales Públicos y en

el Hospital de Fernando de la Mora, y creo que, en la Municipalidad de Fernando de la Mora cuentan con varios espacios así y también creo que la CODENI cuenta con un grupo de Psicólogos.

Érica: Pero en los hospitales públicos hay también profesionales que no demuestran ser psicólogos, y que solo son doctores de ahí, pero son ellos muchas veces los que más te entienden y te hablan un poquito de eso.

¿Qué crees que se debería de hacer para una mejor promoción de la salud mental?

Melany: Yo creo que deberíamos generar espacios más amplios, como para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortalezcan su identidad y su autogestión. Tipo lugares donde puedan desarrollar actividades físicas, artísticas y donde puedan expresarse, ser libres y así trabajar todos juntos.

Érica: Debe haber lugares donde nos podamos sentirnos nosotros mismos porque muchas veces en nuestras casas no nos sentimos nosotros mismos y es mucho mejor ir a lugares en donde podamos ser nosotros mismos y con personas que te entiendan y sienten lo mismo que nosotros sentimos.



ENTREVISTA AL DOCTOR JAVIER DUARTE, DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE LUQUE.



De aquí fuimos al Hospital Regional de Luque para conversar sobre qué hacen para promover la Salud Mental de los adolescentes en la ciudad. Entrevistamos al Doctor Javier Duarte, Director del Hospital.

¿A quién podemos recurrir para la promoción de la salud mental y dónde?

Con el apoyo de la Fundación Juan Rasmuss Echeopar (FJRE). Tenemos el Espacio Ñangareko que atiende a pacientes de 10 años a 19 años, está abierto de lunes a viernes y es sin turno. El espacio está dotado por psicólogos, primera atención en el caso de alguno que quiera consultar sobre salud mental. Ese espacio aún no es muy utilizado, en ese espacio

no se toma turno. Eso es muy importante pues hay gente que no quiere esperar.

¿Cómo ve usted la salud mental?

Es una situación que hace rato vamos meditando qué hacer con ella. El espacio Ñangareko es para que NNAs tengan un espacio de salud mental. Lo bueno sería que vengan y comenten sus problemas, me pasó a mí a esa edad y me imagino que les pasará a muchos chicos a esa edad.

Existen todavía muchos tabúes sobre esa situación.

¿Cómo ve la situación de la salud mental de NNAs?

Y está mejorando porque hay una conciencia, hace cinco o diez años comenzó la concienciación sobre la atención

Porque nos dimos cuenta que ya la sociedad si se dio cuenta que el cinto o la zapatilla ya no está solucionando esos problemas

Hay que recordar que en los colegios también las profesoras y maestras están recomendando a los padres y los hijos en las reuniones familiares, si por ejemplo los padres se preocupan por la salud mental de sus hijos que le lleven al psicólogo, porque los profesores, los padres, ya buscamos una ayuda profesional. Y se está saliendo del tabú, y se están acercando a los psiquiatras para los trastornos. Debemos hacerlo junto con el apoyo de la CODENI, MINNA, Ministerio de Salud, tenemos que promocionar el espacio Ñangareko para la atención de NNAs integral, en lo psicológico y en lo psiquiátrico,

¿Qué es lo que más les preocupa de la salud mental de niños, niñas y adolescentes en Luque?

Lo que más me preocupa es que llegue a extremos de meterse en sustancias adictivas, y estas sustancias lleven a casos de suicidios, y que no nos demos cuenta a tiempo para actuar en el momento preciso.

Hoy día no está lejos la trata de personas, sobre todo de niñas y también de niños, y al producirse un alejamiento de ese núcleo familiar del papá y la mamá porque tienen mucho trabajo, y ese alejamiento provoca que en el barrio le ofrezcan sustancias inadecuadas, y estas sustancias deriven a varias situaciones.

¿Qué recomienda para mejorar la salud mental de los niños, niñas y adolescentes?

Hace un año que organizamos el espacio Ñangareko, necesitamos más promoción, de parte de ustedes los adolescentes, de animar a sus pares a ir a este espacio.

Y promocionar, y que a seis meses, o un año, tenga una producción de ochenta a cien consultas por día. Y que cuando se llene busquemos otro lugar, hoy no hace falta porque no está colapsado, no está lleno, es un espacio amigable, donde podés consultar. Además del servicio de psicología y psiquiatría tenemos un área para niños con cinco turnos a la mañana y cinco turnos a la tarde.

Hay espacios de Ñangareko en ocho hospitales de Central. Si no sos de Luque podés buscar en otros hospitales para tratar de consultar pues es un programa a nivel nacional.

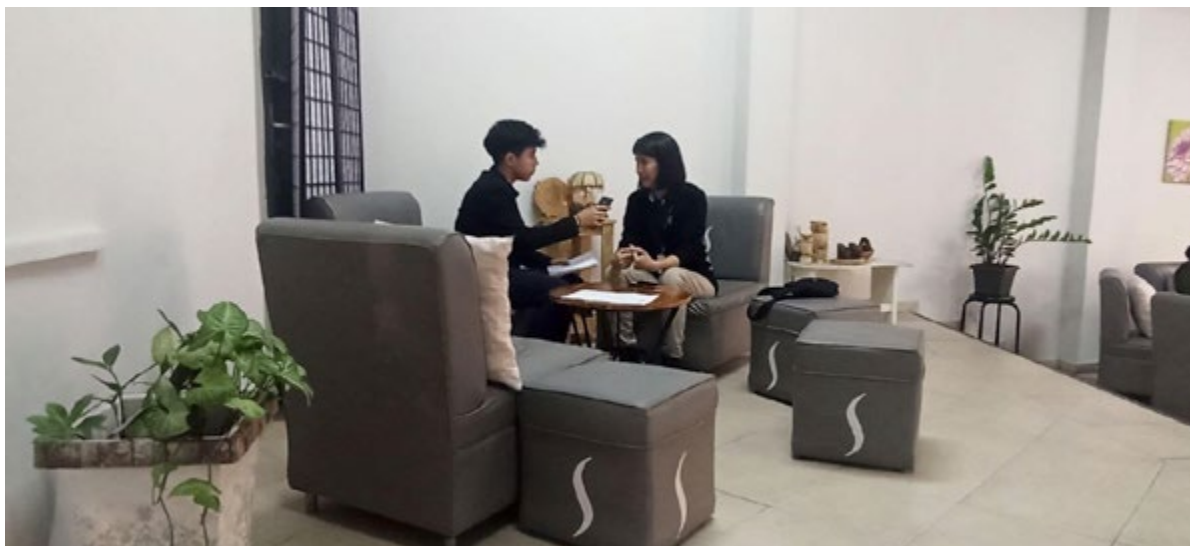
DATOS A TOMAR EN CUENTA SOBRE ÑANGAREKO

En resumen en la visita que realicé pude rescatar cuanto sigue:

- El Espacio Adolescente Ñangareko, funciona desde el 10 de agosto de 2022 y atiende de forma exclusiva a adolescentes varones y mujeres de 10 a 19 años en el Hospital General de Luque
- La habilitación fue posible gracias al apoyo de la Fundación Juan Rassmuss Eche copar (FJRE).
- Es un lugar bien iluminado, con muebles, televisor con videos informativos referentes al cuidado de la salud del adolescente, wifi, aire acondicionado y bebedero de agua.
- Tiene consultorios de atención ginecológica, prenatal, psicológica, pediátrica y nutricional de lunes a viernes, de 07:00 a 17:00.
- Es gratuito.



ENTREVISTA A MARÍA JULIA GARCETE, DIRECTORA GENERAL DEL IIN/OEA.



Emanuel: ¿Cómo ve usted la salud mental hoy en día?

María Julia Garcete: yo lo veo como un tema central en estos momentos. Sobre todo, después de haber transitado dos años de restricciones sanitarias por la pandemia del COVID 19. Yo creo que se ha resentido mucho los factores protectores de la salud mental en Paraguay y en toda la región. Yo creo que eso ha afectado fundamentalmente a las poblaciones más excluidas o de situaciones de vulnerabilidad social, como son los NNA, las personas con enfermedades crónicas de base o poblaciones que por su situación social están como excluidas del sistema.

Emanuel: ¿Cómo ve usted la atención de la salud mental a los niños, niñas y adolescentes?

María Julia Garcete: Yo creo que la salud mental en sí es un tema muy poco abordado en general por las políticas públicas en nuestro país. (...) toda esta tendencia que hay, de encerrar a las personas que tienen problemas de salud mental .

Entonces, en cuanto a NNAs no escapa mucho de esta situación más general de la atención de la Salud mental.

Yo veo que nos falta mucho acompañar a nuestros NNAs a construir esos factores protectores de su salud integral (salud mental). Mi punto de partida es una concepción de la salud no como una cuestión estática, sino como un continuo a mejorar la calidad de vida, de los factores de equilibrio, psicológico, social, ambiental, afectivo, y no solamente biológico, o sea , no solamente tener fiebre o no tener síntomas, sino como un desarrollo potencial de las personas, así es como veo la salud mental de los niños, niñas y adolescentes.

Emanuel: ¿Qué es lo que más le preocupa sobre la salud mental?

María Julia: Sobre la salud mental de los niños, niñas y adolescentes lo que más me preocupa es el poder cambiar el adultocentrismo porque a veces los adultos, no nos damos cuenta que en nuestros vínculos con los niños, niñas y adolescen-

tes nos ponemos nosotros en el centro y no abrimos nosotros nuestra escucha activa a nuestra mirada a lo que ellos están necesitando, están planteando, entonces eso es lo que más me preocupa de eso.

Emanuel: ¿Qué recomienda para mejorar la salud mental de los niños, niñas y adolescentes?

María Julia: Para mejorar la salud mental de los niños, niñas y adolescentes yo creo que tenemos que empezar con la formación de los padres, poder informarles a ellos de tantos avances que hay hoy en día de las neurociencias. Yo creo que a las familias les falta información sobre la importancia que tiene la buena nutrición, la estimulación oportuna, o sea, leerle cuento, jugar con tu hijo, tener paseo al aire libre, tener contacto con la naturaleza, dejarles explorar el ambiente, son todas las cosas que fortalecen los factores protectores de la salud mental.

Y a nivel ya de política pública o a nivel institucional, yo creo que en la medida en que los niños, niñas y adolescentes puedan participar en las instancias en donde ellos más fortalecen y tienen estos factores de protección para su salud

mental y poder generar un cambio una transformación en estas instancias, en sus colegios, en sus barrios, en sus grupos juveniles ya cuando ellos van creciendo.

Emanuel: ¿a quién o a quiénes se puede recurrir para la promoción de la salud mental de niños, niñas y adolescentes y dónde recurrir?

María Julia: Para recurrir yo creo que es una tarea de todas las instituciones que tienen del sistema de protección, o sea, tanto de la CODENI como otras. Por ejemplo, dentro de una escuela la orientadora, a la coordinadora inclusive a las comisiones de padres, viste que todas las escuelas tienen su cooperadora, las asociaciones de la cooperadora escolar, entonces yo creo que no es tanto a un profesional, o sea, no es tanto al psicólogo, al psiquiatra o al trabajador social solamente. No digo que ellos no tengan que atender, pero plantearles también a las asociaciones cooperadoras de padres o a las comisiones vecinales, a las organizaciones que tienen en la comunidad. Porque tenemos que cambiar el chip de la salud mental y no verlo como un problema sino ver como una situación que comunitariamente tenemos que tratar.





BULLYING EN EL SALVADOR

KAYLEN CHRISTEL ORELLANA, EL SALVADOR

En El Salvador, el bullying o acoso escolar, puede ser una de las causas por las que niñas, niños y adolescentes abandonan su centro de estudios o muestren rechazo hacia este, desmotivación, desinterés, falta de atención en las clases y bajo rendimiento académico.

Así también, tiene otros efectos negativos en quienes son víctimas de ese tipo de violencia, tanto en su salud física, ya que pueden presentar trastorno de sueño, problemas digestivos, dolor de cabeza, fatiga y agotamiento, entre otros; y psicológicamente, por padecer inestabilidad nerviosa, tener sentimientos de insatisfacción, miedo, soledad, inseguridad, abandono, desconfianza de su potencial; así como, en sus relaciones familiares y sociales, pudiera volverse retraído y poco comunicativo.

Por otro lado, el Ministerio de Educación informó que el 22.33% de los centros educativos registra matonería, entre los estudiantes.

En atención a lo antes señalado, se vuelve imperante tomar acciones emergentes para prevenir y detener los hechos de violencia que genera la problemática. En el presente año, el CONNA ha tenido conocimiento de diferentes casos de vio-

lencia suscitados en centros educativos públicos y privados, realizados entre los estudiantes, por lo que se ha considerado importante emitir lineamiento dirigido a centros educativos públicos y privados, con el objeto de prevenir y combatir la práctica del bullying, ya que este afecta los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes a la integridad física, psicológica y emocional.

El bullying es un término utilizado para referirse a la violencia escolar, que puede ser realizado por una o varias personas dentro del centro escolar, esta violencia causa daño, hostiga o maltrata, ya sea física y/o psicológicamente, a una víctima de forma repetida en el tiempo.

Asimismo, se trata de una forma de violencia relacional, en la que se establece un abuso de poder sobre la víctima, quien parece ante ellos más débil y sumisa, este tipo de violencia escolar constituye una conducta agresiva, prolongada, que desgasta psicológica y moralmente a quienes se ven afectados, deteriora el clima de convivencia necesario para el buen desempeño de la actividad educativa y, además, atenta contra una de las funciones sociales de la escuela, consistente en educar en valores democráticos y respeto a los derechos humanos.



MENSTRUAR NO ES UN CASTIGO

LUDMILEN CHAYEN CAHUANA CORREA, ARGENTINA



¿Recuerdas cómo fue la primera vez que menstruaste? Muchas niñas tuvieron acompañamiento de sus tutores y se les acercaron toallitas femeninas, tampones, copitas y demás productos, pero para otro grupo de niñas fue todo lo contrario.

Hay niñas que cuando menstrúan por primera vez no saben qué es lo que les ocurre y les da vergüenza hablar de ello. Según la UNICEF en el año 2020 "el 95% de las chicas sienten incomodidad en el colegio durante su periodo menstrual", con esto también nos adentramos a la falta de educación menstrual, pues cuando se da separan a las chicas por un lado y a los chicos por el otro, impidiendo la normalización del tema.

Por otro lado, el costo que implica menstruar amplifica la desigualdad social pues el acceso a los productos de higiene no es igualitario para todos, sin mencionar el costo de antibióticos para el dolor que puede presentarse, esto puede llevar a que la población más vulnerable, incluyendo a niñas, deben recurrir a métodos menos higiénicos que ponen en riesgo su salud.

La menstruación no es un tema que esté presente en los hogares y salones de clases de muchas, no debería ser la razón para ausentarse a la escuela o el trabajo por vergüenza, no debería ser un castigo su llegada, no se debería pensar en "no tengo dinero para comprarme toallitas" y mucho menos debería ser razón de burla.

En Argentina se acaba de oficializar el programa MenstruAr que busca "garantizar el acceso igualitario de las personas menstruantes a insumos de gestión menstrual". Este programa entregará copas menstruales a los municipios de todo el país y también busca reducir la brecha de desigualdad.

Soy Ludmilen Cahuana y agradezco demasiado el tiempo que se me dio como Coria, espero que, tanto mis artículos como los de mis compañeros, puedan llegar a varios para poder concientizarnos entre todos sobre lo que las infancias y juventudes estamos pasando.

Muchas gracias





ACCESO A OPORTUNIDADES SIENDO DEL SECTOR RURAL

MATTIEU LEONARDO ESPINOZA UYAGARI, ECUADOR

En Ecuador el sector rural y urbano-marginal es uno de los más discriminados a la hora de ser atendidos por las autoridades locales, en lo que corresponde a diálogos y promoción de programas y proyectos que mejoren la calidad de vida de sus habitantes.

La situación de la protección y promoción de los niños, niñas y adolescentes se puede decir que en muchos cantones de diferentes provincias no se toma en cuenta al sector rural para la formación de los consejos consultivos de protección de derechos o CCPD, un claro ejemplo del mismo es que la persona que redacta este artículo fue de la última promoción en la que se integró a escuelas y colegios rurales en 2019, hace más de 5 años.

Los niños, niñas y adolescentes de este sector son de suma importancia a la hora de dar puntos de vista y opiniones sobre diversos temas ya que su estilo de vida y entorno es totalmente distinto, lo que hace más diversos los grupos de participación ciudadana, comunicando las problemáticas y asuntos de su comunidad.

El país al ser un territorio pluricultural los hablantes de lengua materna kichwa y otros dialectos, debería enfocarse a remover el uso de dichas lenguas en el sector educativo para darles voz y lengua de comunicar a personas de dichas regiones con el resto del territorio nacional.

REFERENCIAS:

Contreras, A. A. C. (s/f). Situación de la Educación Rural en Ecuador. Rimisp.org. Recuperado el 18 de marzo de 2023, de

https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1439406281ATInformeTecnicoSituaciondeEduccionRuralenEcuador.pdf

EDUCACIÓN Y DESARROLLO EN EL ECUADOR . (s/f). Cepal.org. Recuperado el 18 de marzo de 2023, de

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/28525/S7900472_es.pdf



LA PARTICIPACIÓN: UN PROCESO QUE NOS INCLUYE A TODOS DESDE EL MOMENTO CERO

CRISTINA ISABEL SALAZAR ALONSO, PANAMÁ

Desde que somos pequeños se nos inculca que debemos callar cuando los adultos hablan, no importa si es un tema que produzca nuestro interés o incluso si se está tomando una decisión referente a nuestra vida. Durante nuestro crecimiento somos receptores de frases como "Cuando los adultos hablan, los niños callan y escuchan", "No tienes poder de tomar decisiones hasta que seas mayor de edad", "Mientras vivas bajo mi techo lo que tu opines no cuenta" entre muchas otras. Es importante hacer énfasis en esta parte de nuestro proceso de participación, porque nos muestra que en la primera etapa de nuestra vida en la mayoría de casos se nos pone un alto y se censura nuestra opinión.

A medida que vamos formando nuestro carácter y criterio sobre ciertos temas y situaciones, nos volvemos más conscientes de lo que podemos alcanzar cuando no nos dejamos amedrentar de ese primer "no", de la primera puerta cerrada y de todos los obstáculos que impiden que alcemos nuestras voces. Lo igualo a un despertar, algo así, como darnos cuenta del poder de nuestra fuerza de voluntad y de nuestras palabras, sin embargo, este proceso de participación no acaba ahí. Una vez somos conscientes de lo que podemos lograr cuando nos expresamos es necesario que haya alguien que quiera escuchar nuestras quejas, dificultades, exigencias y soluciones.

En consecuencia, a lo largo de los años, diferentes entes gubernamentales y no gubernamentales han iniciado a trabajar en conjunto con los niños, niñas y adolescentes de todo el mundo, con el fin

de empoderar sus voces y abrir esos espacios de participación donde puedan defender sus derechos y hacer llegar sus opiniones a las personas que pueden hacer un cambio en las situaciones que los aquejan.

Y aun así, a pesar, de que es evidente el avance, es válido de nos preguntemos como niños, niñas y adolescentes defensores de derechos si ¿En realidad nuestra participación está haciendo un cambio significativo para la niñez y la juventud?

Porque sí, se nos han abierto espacios que nos dan la oportunidad de expresarnos, pero, no siempre tenemos certeza de que más allá que una opinión cualquiera, esta se volverá una opinión que tenga peso a la hora de tomar una decisión.

Es por ello que es imprescindible recordar que la participación es un proceso que inicia en el hogar, desde nuestra niñez y luego se fortalece al ofrecerle a los NNA las herramientas necesarias para expresar sus necesidades de forma clara, pero sobre todo la parte más importante, es que se tome en cuenta lo que estamos diciendo. La participación nos incluye a todos ya que, cada pilar hace que el proceso pueda concluirse de forma beneficiosa para todos.



CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL ABUSO SEXUAL

EMANUEL TORANGI FERNANDEZ DUARTE, PARAGUAY

En Paraguay, en la Municipalidad de la Ciudad de Fernando de la Mora, el 31 de mayo desde las 9 de la mañana hasta las 11 horas, se conmemoró el Día Nacional de Lucha Contra el Abuso Sexual y todo tipo de violencia hacia niñas, niños y adolescentes.

La actividad tiene relación con el derecho a la protección de niños, niñas y adolescentes, porque actualmente eso no se cumple. Los temas que se abordaron en la actividad son la violencia contra niños, niñas y adolescentes, y cómo poder hacer justicia sobre eso. También se habló cómo evitar esa clase de problemas.

La organización estuvo a cargo de la Municipalidad de Fernando de la Mora. Participaron el intendente de la municipalidad, el presidente de la Junta Municipal, la directora de Desarrollo Social, participaron niños, niñas y adolescentes de diversas instituciones educativas, se contó con la participación de la Asociación de Niños Niñas y Adolescentes Tekojojarä (Palabra en guaraní que significa Para una Vida con Igualdad) y un representante de la organización de niños, niñas y adolescentes ONALU (que significa Organización de Niños, niñas y adolescentes de Luque) Así también como representantes del departamento de Participación Protagónica del MINNA.

Se llevó a cabo un acto de conmemoración y también se estuvo realizando un mural artístico que fue hecho por niños, niñas y adolescentes de las instituciones que participaron.

Fue una actividad muy buena, me gustó haber escuchado las palabras de los representantes que hablaron, me gustó ver

cómo los niños, niñas y adolescentes de las instituciones hacían un mural artístico. Lo único malo que no me gustó fue que no se les incluya a ellos en la participación de sus opiniones sobre la actividad o sobre el tema abordado. Me gustaría que en una próxima actividad los jóvenes puedan participar para poder registrar y ver la forma en que nosotros vemos la situación de vulneración o incumplimiento de nuestros derechos. No hubo un intercambio de opiniones porque todo fue algo protocolar, no se les incluyó a niños, niñas y adolescentes en la participación de hablar sobre los derechos que se están vulnerando.

Esta conmemoración es importante porque gracias a dicha actividad los niños, niñas y adolescentes nos informamos y sabemos más de cómo poder afrontar algún caso de incumplimiento de nuestros derechos.

LA SALUD MENTAL Y SU IMPACTO EN LA JUVENTUD

CRISTINA ISABEL SALAZAR ALONSO, PANAMÁ

A lo largo de nuestras vidas se nos inculca la importancia de la salud, nuestros padres nos protegen, nos llevan a citas médicas y nos dan pautas que cuidan nuestra integridad física, sin embargo, a medida que crecemos y nos vamos volviendo conscientes del mundo que nos rodea, comenzamos a experimentar sentimientos con los que no sabemos lidiar, descubrimos cosas que nos aterran, nos causan alegría o por el contrario profunda tristeza, es entonces cuando mantenernos sanos físicamente ya no resulta suficiente para llevar una vida plena, porque es cierto que en un principio son nuestros padres quienes deben protegernos del mundo, pero luego ¿cómo aprendemos a protegernos de nosotros mismos?

La salud mental es igual de importante que la salud física, una va de la mano de la otra. Es imposible tener una buena salud física si nuestra mente es un completo caos, así como es imposible intentar trabajar en nuestra salud mental si no le prestamos la suficiente atención a lo que ocurre en nuestro organismo de forma física. Es por eso que, desde que somos unos niños resulta indispensable recibir la orientación adecuada para aprender a lidiar con nosotros mismos y así desarrollar nuestras tareas diarias.

Durante la adolescencia (entre los 13 y 19 años) son frecuentes los casos que se presentan de depresión, ansiedad y trastornos de comportamiento, muchas veces provocados por el entorno familiar, la escuela, los grupos sociales, el duelo, el rechazo, etc. Todas estas son causas que en ocasiones desde el punto de vista externo parecen algo absurdo, pero en rea-

lidad no lo son. Un ejemplo claro de que estas afecciones y agresiones están presentes en nuestra vida diaria es el hecho de que cuando estamos muy centrados en el colegio (tareas, deberes y estudio) olvidamos comer de forma adecuada o descansar lo necesario para poder rendir.

No cuidar de nuestra salud mental trae consecuencias graves que nos afectan y que poco a poco nos van consumiendo la vida, la energía y el entusiasmo, de modo que, solo queda una coraza, en lugar de un cuerpo, y comenzamos a vivir la vida en automático, estas consecuencias son en muchos casos de mayor dificultad el suicidio, porque no se les enseña a los jóvenes la forma correcta de procesar el dolor, porque muchas veces ni siquiera los padres pueden comprender la profundidad de lo que se siente.

Para culminar, es necesario enfatizar, que más que necesario, es vital tomar cartas en el asunto y comenzar a trabajar en pro de que las futuras generaciones:

- No tengan que pasar por los mismos procesos
- Cuenten con el apoyo psicológico necesario
- Existan más espacios en los que podamos sentirnos seguro de ser uno mismo.
- Puedan expresar las emociones que la mayoría de las veces solemos guardarnos.
- Recordemos que, somos dueños de nuestro futuro, pero debemos estar bien para poder defenderlo.

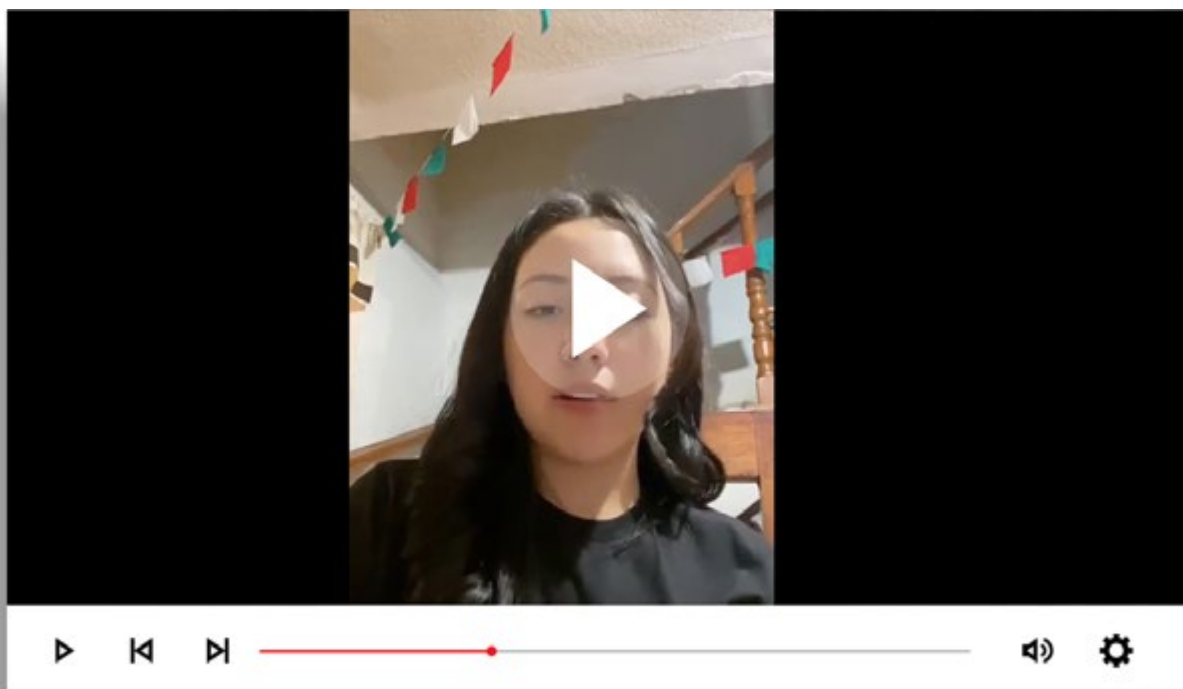


UNA NALGADA A TIEMPO NO ES EDUCACIÓN

KARLA XIMENA RUIZ MENDOZA, MÉXICO

México es un país que tristemente tiene un mito erróneo sobre que una nalgada a tiempo nos garantiza tener un futuro mejor, ser personas de bien, cuando en realidad muchas ocasiones es lo contra-

rio, una nalgada es un golpe, es violencia, es atentar contra nuestros derechos, cambiar un golpe contra el diálogo, educar con el ejemplo.



EL EXITOSO DÍA DE LA PARTICIPACIÓN EN URUGUAY

THIAGO RUSO ARANDA, URUGUAY

El 23 de agosto se festeja el día del Derecho a la Participación debido a que es el mes del aniversario del Programa de Participación Infantil y Adolescentes PROPIA del INAU (Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay) y de la aprobación de la ley 19.785 "Creación del Consejo Asesor y Consultivo (CAC), como órgano asesor del Directorio Del INAU".

En este 2023 PROPIA propuso celebrar el Día del Derecho a la Participación de niños, niñas y adolescentes, a través de una actividad simultánea en todos los departamentos de nuestro país. Se realizaron distintas actividades, como feria de los derechos, mesas de debate sobre distintas temáticas (violencia, noviazgos libres de violencia, salud sexual y reproductiva entre otros) a través de juegos, ginkanas de los derechos, salud mental,

stands con muestras sobre cómo trabajan en diferentes centros el Derecho a la Participación.

En cada actividad de los 19 Departamentos del país se leyeron proclamas elaboradas por los adolescentes planteando sus opiniones en torno al Derecho de la Participación y la ley 19.785.

Participaron centros juveniles y clubes de niños y niñas vinculados a INAU, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil.

Todas las actividades tuvieron como objetivo conmemorar el Derecho a la participación y a la vez darle visibilidad. Es importante que los niños, niñas y adolescentes sean considerados como sujetos de derecho y tengan el poder de opinar sobre lo que les preocupa y les interesa

por varias razones, permitirles expresar sus opiniones, se les involucra activamente en los procesos que los afectan directamente, lo cual promueve su participación ciudadana desde temprana edad. Escuchar y respetar sus opiniones, fomenta el desarrollo de habilidades como la comunicación, el pensamiento crítico y la toma de decisiones, que son fundamentales para su crecimiento personal y social.

Es importante que los niños, niñas y adolescentes tengan el poder de opinar sobre lo que les preocupa y les interesa, ya que esto promueve su participación activa, desarrollo de habilidades, autonomía, empoderamiento, sentido de pertenencia y protección de derechos.

En todo el Uruguay participaron más de 5500 niños, niñas y adolescentes bajo la consigna "Participar es pensar el mundo"

Esta actividad también tuvo un acto central, se llevó a cabo en la sede central de INAU, con la participación del Presidente de INAU, Pablo Abdala; y los ex consejeros del CAC, Julieta Barros y Agustina Martínez.

Estuvieron presentes en la jornada el Director del INJU, Felipe Paullier; Jorge Mutio en representación de la Dirección Nacional de Educación; Víctor Giorgi, Ex Director General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN-OEA).

Los ex consejeros del CAC (Consejo Asesor y Consultivo) hicieron hincapié en que el Consejo es un espacio de participación con alcance en los 19 departamentos del país, con el objetivo de asesorar al Direc-

torio en materia de políticas públicas de infancia y adolescencia.

El CAC “es el portavoz de las inquietudes de todos los niños, niñas y adolescentes del país”, señalaron. La ley 19.785 aprobada el 23 de agosto de 2019 por el Parlamento Nacional “(..) es de suma importancia para nosotros, debido a que todos los niños, niñas y adolescentes tienen que estar respaldados para poder expresarse, opinar e incidir en el ejercicio permanente del diálogo e intercambio para la creación de verdaderos cambios en nuestra vida diaria”.

La ex consejera del CAC, Julieta Barros, reflexionó sobre el Derecho a la Participación: “Se trata de ser escuchados y

tomados en cuenta en las decisiones que afectan nuestras vidas, nuestras familias y nuestras comunidades”.

En el mismo sentido se expresó Agustina Martínez: “Participar implica un proceso de acceso a la información, de autonomía progresiva y de trabajo en equipo, esto mismo depende directamente de cómo nos ve el mundo adulto y de que él mismo nos brinde las herramientas y los espacios para poder participar” (INAU noticias 2023).

Referencias:

<https://www.inau.gub.uy/novedades/noticias/item/3720-celebramos-el-dia-de-la-participacion>





GENER

20

A C I Ó N



2024

ANDREA FERNANDA CASTRO PALMA **12 AÑOS, ECUADOR**

Mi nombre es Andrea Fernanda Castro Palma, soy de Ecuador. Tengo 12 años, soy muy hiperactiva, mi comida favorita es el encebollado. Me gusta estar aprendiendo siempre cosas nuevas y participado en el consejo consultivo, en el programa red coria y me gusta participar mucho en mi colegio.

Estoy aprendiendo más sobre los derechos de las niñas niños y adolescentes y me gustaría seguir aprendiendo y creo que: "Un derecho no es algo que alguien te da, es algo que nadie te puede quitar".



APRIL ALEXA MORICE LEAL **12 AÑOS, COSTA RICA**

Nací el 28 de septiembre del 2010, en San José, la capital de Costa Rica, tengo 12 años, y tengo un hermano 10 años mayor que yo.

Desde muy pequeña descubrí mi pasión por la danza, yo he bailado ballet, baile urbano y ahora, danza contemporánea en una academia de danza, que integra un grupo de niñas y niños con y sin alguna situación de discapacidad, ahora estamos trabajando en una obra llamada Matariki. Para mi la danza es una forma de expresar mis sentimientos sin tener que hablar. Mi color favorito es el turquesa, me gusta mucho leer, y pintar, a los 9 años inicié mis prácticas de karate, me ayudó mucho con la disciplina, fui a un torneo y gane una medalla.

KARLA XIMENA RUIZ MENDOZA 16 AÑOS, MÉXICO

¡Hola! Tengo 16 años, soy originaria de Tenango del Valle, Edo. Mex. Actualmente curso el 3 semestre de preparatoria, desde pequeña me encanta tener otras actividades, he ido a atletismo, fútbol, básquetbol, teatro, danza, modelaje, pero mi pasión la encontré en el activismo, específicamente en la defensa de niñas niños y adolescentes y me siento orgullosa de poder ser la voz de otros. He participado con instituciones como DIF, CONAPRED, Instituto de la Mujer, Sipinna, Tejiendo Redes de Infancia y países de América Latina, Programa Empoderamiento Infantil, INE, Secretaría de Gobernación, U-Report de Unicef México, Instituto de la Juventud entre otras, considero que como parte de la sociedad, nuestra opinión y voz debería ser tomada en cuenta para la toma de decisiones que nos afecten y dejar de hablar de nosotros como el futuro por qué somos el presente.



KAYLEN CHRISTEL ORELLANA 12 AÑOS EL SALVADOR

Soy Kaylen, tengo 12 años, soy de El Salvador, del pulgarcito de América, vivo con mi madre, mis hermanos y mi tía, esta última es quien me inspira y anima a defender siempre mis derechos y los derechos de los demás. Estudio 5° grado, el 15 de septiembre saldré en el desfile de independencia, será mi primera vez y estoy emocionada. Me gusta bailar, pasar tiempo con mi familia, amo jugar con mis hermanos, mi tiempo libre me gusta ver algunas series y escuchar música, me gustan los conciertos, apenas fui a uno junto a mi familia. Me gustaría estudiar medicina, mi meta se enfoca en ello, ya que me gustaría ayudar a la gente, ya que considera que salvar vidas es hermoso y curar es algo que marcaría la diferencia. Por otro lado, también me gustaría viajar a otros países y si es posible también ayudar en ellos, ya que aunque no poseo mucho me considero afortunada y ayudar a otros es una de las herencias que me inculcó mi bisabuela y sé que cumpliré mis metas ya que me esforzaré siempre por dar lo mejor de mí.



DULCE MARÍA URDIALES CALLE 13 AÑOS, ECUADOR

Mi nombre es Dulce María Urdiales Calle, tengo 12 años de edad, vivo en el cantón verde del Austro Ecuatoriano, soy hija única en una familia monoparental, por esta razón disfruto mucho de participar en talleres y reuniones.

Asisto a clases de baile, me gusta leer, mis géneros literarios preferidos son: aventura, magia, fantasía y ciencia.

Me agrada viajar, conocer pueblitos, culturas y una gastronomía diferente a la de mi ciudad.

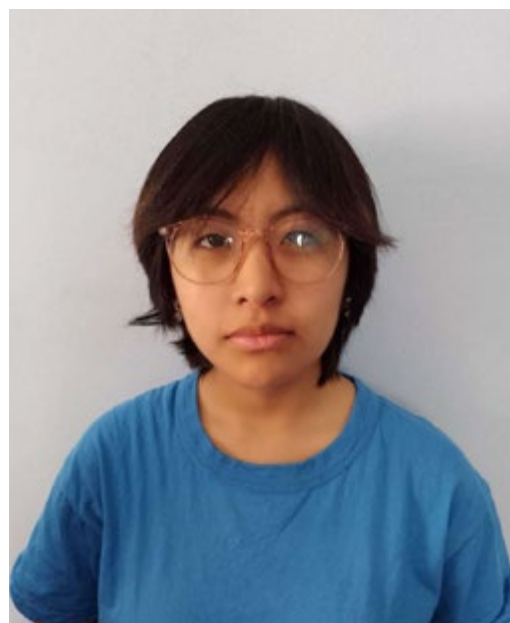
A los 3 años aprendí Karate, toco el piano, patino y uso la danza contemporánea como una forma de expresión así como la pintura y el dibujo, actividades que realizo en mi tiempo libre en compañía de buena música.

LUDMILEN SHAYEN CAHUANA CORREA 17 AÑOS, ARGENTINA

Me llamo Ludmilen Shayen Cahuana Correa, tengo 17 años y vivo en Vicuña Mackenna, en la provincia de Córdoba, Argentina.

Durante el año 2022 pude realizar distintas actividades como mi participación activa en el Consejo Provincial de Adolescentes (CPA), siendo referente de las comisiones de Desarrollo Personal y Comunicación; así mismo pude conformar el Consejo de Estudiantes en la escuela a la que asisto.

Con todas estas oportunidades que se me abrieron espero poder comunicarme correctamente sobre aquello que me rodea y lo más importante, ser una persona que anime a los demás a participar y comunicar sobre lo que les afecta.



NOEMÍ RIVAROLA AYALA **16 AÑOS, PARAGUAY**

Tengo 16 años. Mi nombre originario es Kuña Takua Poty (Mujer Flor del Bambú) Vivo en la comunidad Yary Mirí. A mí me gusta jugar al fútbol y pasar tiempo con mi familia, estoy feliz con ellos. Yo viví en Canindeyu, zona Kuruguay-Fortuna, nosotros éramos de ahí, yo y mi familia, y nos mudamos acá en Yary Mirí. Mi madre se llama Porfiria Ayala Ramírez, mi padre se llama Sergio Rivarola Vera, tengo dos hermanas y dos hermanos, y un sobrinito. Mi hermano mayor se llama Gimar, mi hermana menor se llama Gelsy, Hernán, Divina, y Alvarito.

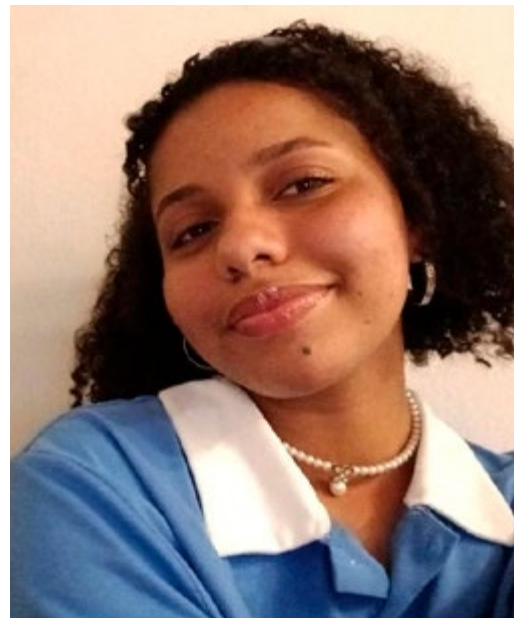
Estoy estudiando en el colegio, no queda tan lejos de acá. Es un colegio no-indígena, estoy en noveno grado, tengo 35 compañeros y compañeras, tengo amigos y amigas ahí, estoy feliz en mi comunidad, mi comunidad cuenta con 35 familias y 85 niños, niñas y adolescentes.



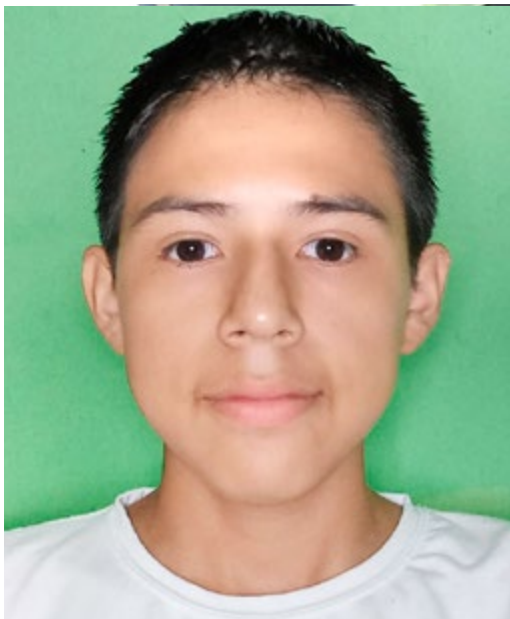


THIAGO RUSO ARANDA
15 AÑOS, URUGUAY

**CRISTINA ISABEL
SALAZAR ALONSO**
PANAMÁ



**MATTIEU LEONARDO
ESPINOZA UYAGUARI**
ECUADOR





**CARLOS DANIEL
MASTACHE GUILLÉN**
12 AÑOS, MÉXICO



**EMANUEL TORANGI
FERNÁNDEZ DUARTE**
15 AÑOS, PARAGUAY



**NOLVIN ALEXANDER
LEMUS ALVARADO**
14 AÑOS, EL SALVADOR

AGRADECIMIENTOS

Agradecimientos

El IIN-OEA extiende su agradecimiento a los organismos rectores de infancia y adolescencia en las Américas, quienes hicieron posible el acompañamiento, seguimiento y difusión del trabajo realizado por los y las CORIA, sin ellos no sería posible la continuidad de la Red CORIA y de estos periódicos Cuadernos CORIA.

Entre ellos vale la pena resaltar la cooperación y colaboración de:

Canadá:

Public Health Agency of Canada - Centre for Health Promotion

Colombia:

Instituto Colombiano del Bienestar Familiar

Costa Rica:

Patronato Nacional de la Infancia

Ecuador:

Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional

El Salvador:

Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia

Guatemala:

Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez

México:

Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Panamá:

Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

Paraguay:
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Trinidad y Tobago:
Office of the Prime Minister - Gender and Child Affairs

Uruguay:
Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

Agradecimiento especial:

El IIN-OEA realiza un agradecimiento especial a los/las Adultos/as Referentes de los/las Corresponsales Infantiles y Adolescentes (ARCO), quienes acompañan todo el proceso de los/ las CORIA, por lo cual vale mencionar el trabajo realizado por:

Alexandra Mancera (Colombia)

José Bogantes (Costa Rica)

Paula Santos (El Salvador)

Sandra Baez y (Ecuador)

Fernando Gaal, Mayela Peinado y Paulina Cruz (México)

Monica Villalaz y Sarid Dangelo (Panamá)

Carlos Noguera y José Valenzuela (Paraguay)

Fabiana Bartaburú (Uruguay)

ACKNOWLEDGMENT

The IIN-OAS thanks to all the institutions that promote children rights in the Americas, who made possible, supporting and accompany the work carried out by the CORIA. Without them, the continuity of the CORIA Network and CORIA Notebooks would not be possible.

Among them, it is worth highlighting the cooperation and collaboration of:

Canada:

Public Health Agency of Canada - Centre for Health Promotion

Colombia:

Instituto Colombiano del Bienestar Familiar

Costa Rica:

Patronato Nacional de la Infancia

Ecuador:

Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional

El Salvador:

Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia

Guatemala:

Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez

Mexico:

Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Panama:

Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

Paraguay:

Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Trinidad and Tobago:
Office of the Prime Minister - Gender and Child Affairs

Uruguay:
Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

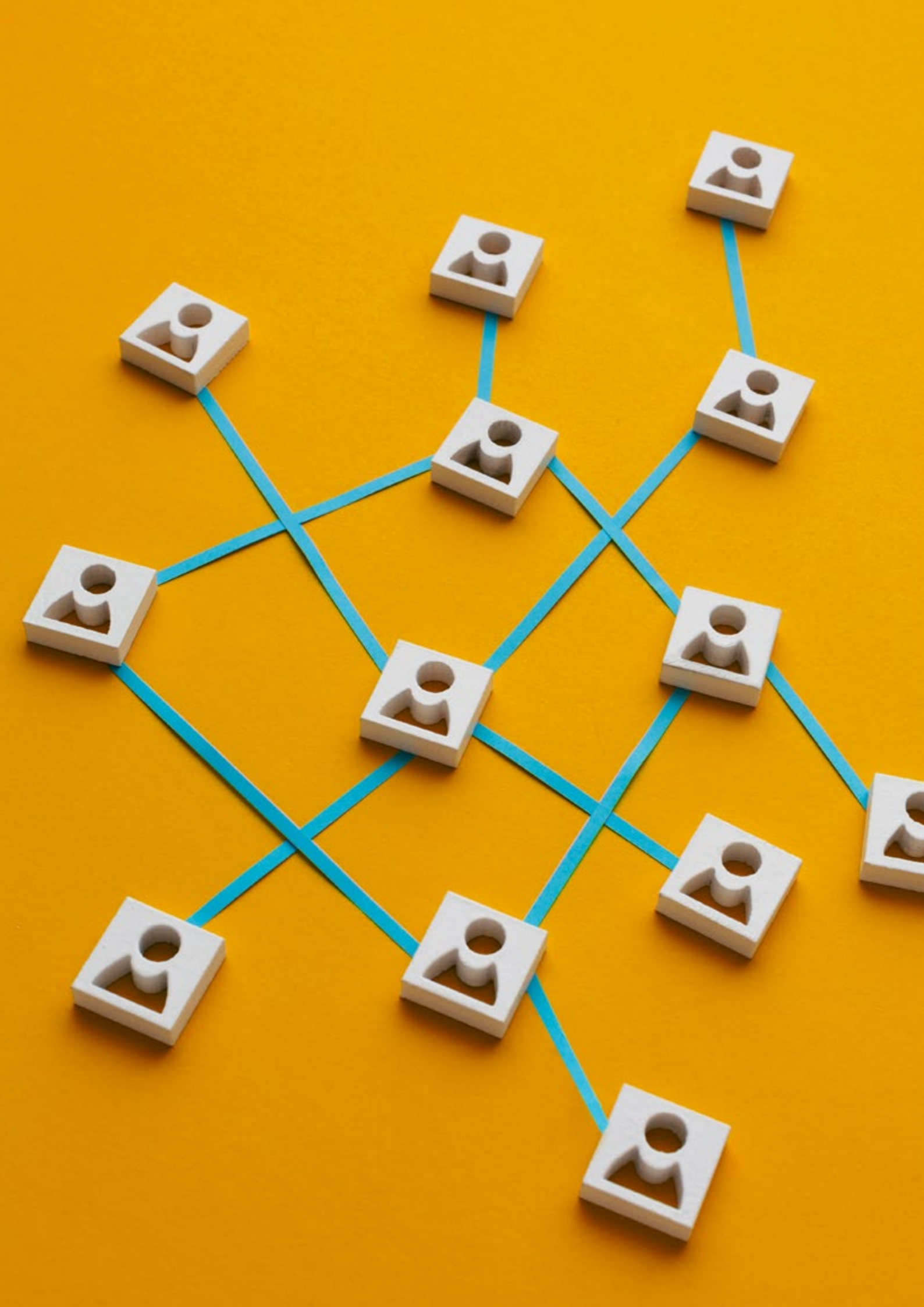


**PAÍSES QUE
CUENTAN CON LA
REPRESENTACIÓN
EN LA RED CORIA**

**COUNTRIES THAT HAVE
REPRESENTATION IN
THE CORIA NETWORK**

ARGENTINA
CANADÁ
COLOMBIA
COSTA RICA
ECUADOR
EL SALVADOR
GUATEMALA
MÉXICO
PANAMÁ
PARAGUAY
TRINIDAD Y
TOBAGO
URUGUAY







CORIA



Instituto
Interamericano
de Cooperación
para la Educación



OEA

Uniendo
América
para el progreso